

LA CONFIGURACIÓN DE UN PAISAJE DE INTERÉS PATRIMONIAL: LA TORRE Y LAS CASAS-CUEVA DE PATERNA

J. J. Martínez Portilla

Departamento de Construcciones Arquitectónicas en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura,
Valencia, España, Universidad Politécnica de Valencia. España

RESUMEN

Paterna es una localidad y un municipio de la provincia de Valencia, enclavada en la Comarca Administrativa llamada “Huerta Norte” (L’Horta nort), a 5 km al noroeste de Valencia. La actual villa tiene su origen en la época romana hacia el siglo tercero.

La Torre, fue construida durante su época islámica, de finales del siglo XI y principios del siglo XII, era un bastión aislado del sistema defensivo, no sólo de Paterna, sino de la huerta norte de Valencia, ya que desde su terraza superior se divisa todo el golfo de Valencia y podían vigilarse todos los caminos naturales de invasión de la comarca de l’Horta de la que forma parte Paterna. Por entonces, eran frecuentes las construcciones defensivas con la configuración de torre en toda L’Horta, casi todas de base cuadrada y una altura máxima de 26 metros en los alrededores de la ciudad de Valencia. Pero la singularidad de la Torre de Paterna reside en las modificaciones conocidas que se produjeron después de la conquista del rey Jaime I y que consistieron no sólo en la organización interna, sino también en la externa, que pasó de ser de forma cuadrada tipo árabe al tipo circular tipo cristiano, que es como la conocemos en la actualidad.

Las cuevas del entorno de la Torre son viviendas excavadas en el terreno para convertirse en lugares para habitarlas, y por tanto no podemos denominarles grutas o cavernas, porque no son cavidades naturales en el terreno, sino construcciones excavadas por sus inquilinos. Estas arquitecturas se convierten en muchas ocasiones en grandes soluciones arquitectónicas empleando diferentes tipologías en función de la dirección de la excavación. La estratigrafía de Paterna es óptima para la excavación de las casas-cueva, obteniéndose exteriormente una impermeabilidad sobre el techo y en su interior unas condiciones de habitabilidad especiales, con una temperatura agradable tanto en verano como en invierno. Las primeras viviendas-cueva datan de finales del siglo XVIII, pero sobre todo se realizaron a lo largo del XIX y la primera mitad del XX.

La imagen de los patios y chimeneas de ventilación de las cuevas sobre el terreno resulta indisoluble de la propia Torre y tiene un significado que caracteriza a la población, siendo en la actualidad un lugar de esparcimiento de los habitantes de Paterna.

La torre y las cuevas de su entorno tienen la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC) por declaración del 16 de julio de 1971, configurando un paisaje de gran interés patrimonial y de gran intensidad visual, por la singularidad que aportan elementos tan infrecuentes como son los respiraderos y chimeneas blancas sobre el promontorio donde se han excavado las casas-cueva, con

la Torre como elemento emblemático vigilando al fondo. Esta condición les otorga la máxima protección patrimonial con la consecuencia que esto genera diversas obligaciones tanto a los propietarios de las cuevas como al Ayuntamiento.

PALABRAS CLAVE: Patrimonio, Paisaje, Urbanismo.

1. INTRODUCCIÓN

Las cuevas son el resultado de la excavación en el terreno por parte del ser humano que, basándose en unos conocimientos transmitidos de generación en generación las excavaba con la finalidad de convertirlas en vivienda. Este tipo de vivienda solamente es posible en aquellos sitios donde el suelo está formado por materiales fáciles de excavar y con una alternancia de capas duras y blandas, donde las primeras ofrecían consistencia para que sirvieran de cubierta y las segundas, facilidad para llevar a término la excavación.

Las cuevas de Paterna y de los pueblos de la comarca de l’Horta desde el final del siglo XVIII, pero sobre todo a lo largo del XIX y la primera mitad del XX, van a formar toda una serie de barrios con casas-cueva, que van a dar cobijo a muchas familias, en la mayoría de los casos de escasos recursos económicos.

A finales del siglo XIX y principios del XX, algunos Ayuntamientos llevaron a término políticas para erradicar las cuevas, atendiendo a que eran consideradas como viviendas insalubres e infrahumanas, fuente de pobreza y suciedad. Fue a partir de los años sesenta del siglo pasado, cuando se va a producir la demolición de la mayoría de las cuevas y las casas viviendas van a desaparecer del paisaje urbano de estas localidades. En Paterna se han conservado algunas agrupaciones y han pasado a ser protegidas por las legislaciones patrimoniales y son consideradas como un elemento representativo de la historia y la identidad colectiva y patrimonio de la localidad.

El objetivo es concienciar a las administraciones el rehabilitar y conservar estas pocas casas-cuevas que permanecen, para las generaciones venideras puedan conocer y disfrutar de una forma de vida que durante años nuestros antecesores vivieron. Para ello se hace un recorrido para que se conozca su proceso y forma de estas viviendas, desde el estudio del terreno hasta su características, percepciones y bondades. Lo que se pretende es estudiar, recuperar y preservar la memoria de estas viviendas que han tenido una destacada presencia en el paisaje urbano y en la historia de Paterna.

La recogida de información ha sido complicada al tratarse de un tema muy local, por ello, se hizo uso en muchos casos de la transmisión verbal, fuente de muchos conocimientos no plasmados en documentos y que sirven para conocer sus percepciones y seguir manteniendo vivo lo que no está escrito.

2. DESARROLLO / METODOLOGÍA

Los factores que propiciaron la excavación y la formación de casas-cuevas son por una parte las condiciones favorables de los terrenos, y por otra, los factores culturales y socioeconómicos del momento.

La excavación de casas-cuevas solamente es posible en aquellos lugares donde los terrenos están formados por materiales de fácil extracción, cohesivos y compactos. Los suelos que ofrecen mayores aptitudes son los conglomerados, arcillosos, calcáreos y margas, donde el nivel freático es bastante profundo para que las cuevas y sus residentes no padezcan problemas de humedad. Además, dichas viviendas suelen encontrarse en las vertientes de escaso aprovechamiento agrícola, razón por la que propicia su poco valor económico y fácil adquisición.

Se puede decir que en líneas generales la estratigrafía de las tierras para llevar a término la excavación de una cueva sería la siguiente. En primer lugar, existirá una capa de tierra vegetal de poco espesor con hierba y maleza, después habrá una segunda capa de roca calcárea dura e impermeable de unos 20 a 30 centímetros, una tercera capa de entre 40 a 60 centímetros de piedra calcárea porosa que permite el trabajo con un pico hasta la profundidad deseada y finalmente una capa de arcilla fácil de excavarla.

En segundo lugar, tenemos los factores culturales. Según Daniel Cardona [1], las cuevas fueron importadas a España desde el norte de África, la estrecha relación de l'Ándalus y el área septentrional del continente africano va a permitir su expansión y adaptación en nuestra zona con la penetración de los almohades en los siglos XI Y XII, cabe recordar que el sureste peninsular fue el último reducto de l'Ándalus y ha sido en dicho sector donde las cuevas han alcanzado la máxima dimensión.

Pero las casas-cuevas también responden a factores socioeconómicos, como son la dificultad de acceder a una vivienda o la llegada de una población inmigrante en determinadas épocas, como puede ser por ejemplo la postguerra, factores que, solían estar entrelazados [1].

Según Teodor Llorente [2], las primeras casas-cuevas se empezaron a realizarse a finales del siglo XVIII habiéndose contado en Paterna 20 cuevas. "Empiezan a realizarse a finales del siglo XVIII habiendo de doce a quince en Godella, 4 o 5 en Burjassot y 20 en Paterna".

Para entender este fenómeno, en las inmediaciones a la ciudad de Valencia, según el Padrón Municipal de Valencia de 1866, el 68% de la población de extramuros de la ciudad era inmigrante, procedente principalmente de las comarcas de la provincia de Valencia. Durante este proceso de densificación urbana, de 1850 y 1864 la enorme demanda de viviendas con la llegada de inmigrantes va a propiciar el aumento de los alquileres de viviendas. Este proceso se volvió a intensificar a partir de 1910, por lo que muchas familias tuvieron que desplazarse a las localidades de los alrededores como era Paterna, en donde había terrenos adecuados a dicho fin, extendiéndose la instalación de cuevas, ya que la escasez de viviendas supuso una subida de los precios de alquiler que llegaron a alcanzar el doble en los primeros años del siglo XX, motivo por lo que resultaba más económico excavar una casa-cueva, y por este motivo, las cuevas las ocupaban gentes con menos recursos económicos, no siendo únicamente inmigrantes, sino también los autóctonos con poca capacidad adquisitiva.

A finales de la época de los años cincuenta se puso en marcha el Plan de Estabilidad de 1959 que propugnaba la vuelta de la economía de mercado y la inserción de España a la comunidad económica. Con la abundancia de trabajo, se va a producir el milagro español, con un crecimiento económico sin precedentes. Para la sociedad valenciana supuso el lanzamiento de la industria, turismo, sector terciario, etc. el sector secundario superaba al sector agrario, esto significó que se propició la aparición de la clase media, lo que nos llevaría a transformar costumbres de vida, mentalidad, moda y la incorporación a la sociedad de consumo [3].

Este consumo llevó a que los coveros quisieran (con razón) trasladarse a vivir un piso. Las cuevas eran viviendas populares dignas, comparándolas con chabolas o barracas, pero con el cambio de hábitos y la mejora del nivel de vida, dejaban de ser viviendas deseables [4]. Con el deseo de que la gente deseara irse a vivir a una vivienda y no una cueva, llevó en esa época, que muchas casas-cuevas ya se reformaran y disponían de todos los servicios, como agua, electricidad, pavimentos, alicatados, etc. Pero aún así, los ocupantes deseaban irse a vivir a otro tipo de vivienda. Con la marcha de los inquilinos, las cuevas quedaron abandonadas y rápidamente se vieron inmersas en un proceso de deterioramiento. También, empezó a ser habitual la presencia de gente que entraba en las cuevas sin ser los propietarios, apareciendo los desperfectos, lo que conlleva a que aparezcan los riesgos de hundimientos hasta que el Ayuntamiento tomó cartas en el asunto [4].

Las viviendas excavadas pueden ser de tres modalidades, vertical, horizontal: y mixta.

Para conocer el origen del tipo edificio que representan la arquitectura excavada y su diferencia seguiremos a la arquitecta y profesora Piedracausa García [5] que expone:

...estas arquitecturas se convierten en muchas ocasiones en grandes soluciones arquitectónicas empleando 4 tipologías principales en función de la dirección de la excavación: arquitectura de excavación horizontal, arquitectura de excavación vertical, arquitectura de excavación superficial y arquitectura de excavación horizontal y vertical.

Arquitectura como corrección del relieve natural: la excavación horizontal puede ser, bien la excavación de espacios en un frente montañoso o bien el cierre de otros huecos más interiores mediante algún tipo de cerramiento espontáneo, amoldándose a lo existente y retocando sutilmente aquello que desde la naturaleza les había sido ofrecido.

Arquitectura enterrada en el subsuelo: la excavación vertical es aquella con un sentido de excavación vertical, horadando el subsuelo desde la superficie. Una arquitectura que se podría considerar como un elemento cerrado y ciego, que se refiere a sí mismo, a su masividad y estructura.

Arquitectura sustractiva: la excavación superficial ... intervención troglodita se obtiene a partir de la excavación sobre elementos rocosos existentes en superficie, creando nuevas configuraciones y espacios por encima de la línea de tierra.

Arquitecturas combinadas: la excavación mixta ... nuevo patrón de excavación basado en la síntesis de otros dos tipos ya comentados: la excavación vertical más la excavación horizontal. Dicho sistema comenzaba abriendo inicialmente un patio excavado en vertical para llegar a un nuevo plano horizontal y una vez se habían generado paredes en el perímetro del hueco se excavaba horizontalmente alrededor de este vacío, como si de una cueva excavada en la montaña se tratase.

En Paterna, el tipo de casa-cueva más extendida es esta última modalidad, la vivienda excavada según la modalidad mixta.

Para hacer una adecuada aplicación sobre las viviendas excavadas al caso de las cuevas de Paterna, se tendrán presente las notas del arqueólogo municipal Manzanedo Llorente [6].

“Tanto las cuevas situadas en el entorno de la Torre, como las que se localizan a lo largo del antiguo camino del Batà (incluso algunas diseminadas por otros puntos de la población), durante una larga época, concentraron una gran densidad de población. Ambas, a pesar de haber visto parcialmente

reducida su amplitud original, continúan ocupando un área bastante extensa en torno a la Torre y el Ayuntamiento.

Dentro de los parámetros constructivos se pueden distinguir dos tipologías de cuevas.

La primera de ellas son las cuevas afrontadas o a pie plano, es cuando se aprovecha el desnivel del terreno y se realizan una al lado de la otra formando una calle, ya que presentan una fachada exterior con una puerta y una ventana como si se tratara de casas urbanas, con enlucido de mortero o solo encaladas, pero con un desarrollo interior excavada aprovechando un rebajo natural. La planta sigue el modelo de casa tradicional de una o dos habitaciones, con un patio al fondo de ventilación. Al exterior son característicos sus pozos de ventilación y las chimeneas.

La segunda tipología sigue el modelo conocido como “cueva enclotada”, (en valenciano clot es hueco, agujero) (figura 1), se formaron cuando no había desnivel aprovechable y se había de crear excavando un hueco. Se estaba en torno a una plazoleta comunal que se realizaba para unas pocas cuevas, con acceso en rampa para descender a la cota de acceso de las viviendas y sin fachada en la calle. Las dos morfologías de cueva crean unas condiciones de habitabilidad especiales con una temperatura interior agradable, templada en invierno y fresca en verano.



Figura 1. Entrada a vivienda enclotada. **Fuente:** Elaboración propia.

Delante de las cuevas afrontadas se creaba un espacio de carácter semipúblico donde los residentes hacían buena parte de las actividades domésticas, tendían la ropa, plantaba vegetación o flores, parra, etc. donde los vecinos pasaban buena parte del día e incluso se cenaba cuando hacía buen tiempo.

En la actualidad en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Paterna solo quedan 13 cuevas en el espacio de la Torre y dos en la calle del Trinquete y las 15 son del tipo enclotadas.

La conservación de las cuevas exige una dedicación constante que va desde conseguir una buena ventilación, puesto que la humedad de una cueva cerrada disgrega los muros y puede provocar hundimientos, pasando por el pintado a la cal, una o dos veces en el año.

Según apunta López Elum [7], las superficies de estas viviendas pueden variar aproximadamente entre 60 y 160 metro cuadrados, pero se podría decir que la media estaría en unos 100 metros cuadrados.

El asentamiento de las cuevas se caracterizó por un urbanismo anárquico, resultado de un crecimiento que no respondía a ningún criterio de planificación y en estos espacios no había una estructura viaria

trazada. Una consecuencia de ese crecimiento sin planificación dio como resultado con unos elementos característicos poblando un escenario muy pintoresco.

Los elementos más característicos del paisaje de la casas-cuevas son las chimeneas, los corrales y los agujeros o pozos. Los primeros son elementos exteriores mas reconocidos y pintorescos de las viviendas, emergen del terreno o suelo y salpican el paisaje haciendo el reconocimiento de donde existe una cueva. En Paterna las chimeneas son cilíndricas con un remate superior para evitar la entrada de agua de la lluvia, siendo éste la variante que le hacía cada uno en su propiedad (Figura 2)



Figura 2. chimeneas de ventilación. **Fuente:** Elaboración propia.

Los corrales estaban al fondo de la cueva, y tenía la función de facilitar la entrada de iluminación a ciertas estancias y ventilación a partir de la formación de una corriente de aire al interior de la cueva. Estos huecos que se formaban en el terreno eran de forma ortogonal y había que protegerlos con la construcción de una barandilla que era de piedra que se había extraído de la cueva, revestido con un enlucido de mortero y pintada de blanco a la cal. La ventilación es la clave para una habitabilidad y buena conservación de una cueva. Para que funcionara bien, se intentaba que la fachada tuviese una o dos ventanas que permitiesen ventilar e iluminar las estancias de la primera crujía (Figura 3).



Figura 3. patios de ventilación. **Fuente:** Elaboración propia.

El interior de una casa-cueva, lejos de formar superficies lisas las paredes y techos son habitualmente rugosas y desiguales, algunas terminadas con un enlucido y pintado de cal (figura 4).

El habitar estas viviendas, tiene la ventaja del ahorro energético que se produce, ya que tanto en invierno como en verano no se necesita calefacción ni climatización. El aislamiento térmico obtenido por el grosor de las paredes y del techo, .no se puede comparar a la de una vivienda convencional y menos si la situamos en aquella época.



Figura 4. Interior cueva **Fuente:** El Periódico. Miguel Lorenzo.

La Torre y las cuevas de Paterna situadas en su entorno, son un conjunto formado por una torre defensiva y unas cuevas-viviendas a su alrededor, ubicado en Paterna. Tienen la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC) configurando un paisaje de gran interés patrimonial y de gran intensidad visual, por la singularidad que aportan elementos tan infrecuentes como son los respiraderos y chimeneas blancas sobre el promontorio donde se han excavado las cuevas, con la Torre como elemento emblemático vigilando al fondo.

La torre de Paterna es una fortificación ideada para defender a la población de la villa y como parte del cinturón de defensa que rodeaba a la ciudad de Valencia junto a otras torres de la comarca de l'Horta. Su construcción data de finales del siglo XI y principios del siglo XII. Está situada en una colina. Está emplazado en el punto más elevado del antiguo casco urbano, en una posición estratégica conformada por una terraza con vistas al río Turia, las huertas y las poblaciones cercanas (Manises, Quart de Poblet, Torrent, etc.) en las cercanías del antiguo palacio de Paterna, en la actualidad Ayuntamiento, a su norte y rodeada de las Coves de la Torre, un conjunto de casas-cuevas que surgió a su alrededor a partir del siglo XVIII. La torre de Paterna era originalmente cuadrada y se transformó tras la conquista cristiana para adquirir su característica forma troncocónica, probablemente durante el siglo XIV. Su altura es de 19,50 metros, con un diámetro inferior de 12,70 metros y superior de 9,60 metros. Consta de tres plantas (las dos primeras de base cuadrada y la tercera octogonal) (Figura 5). y una terraza (de base circular) desde donde se tiene una vista panorámica de toda la huerta hasta el mar [7].

La planta baja sin acceso a las plantas superiores era un aljibe que recogería el agua de la terraza y así, entre otras funciones, tener agua para resistir los posibles asedios. Su techo está formado por dos bóvedas de cañón rebajado, que dividen la planta en dos partes. Hay una pilastra central, de la que

arrancan en sentido perpendicular a las bóvedas dos arcos rebajados. La segunda planta (que es por la que se accede actualmente al edificio) es de base cuadrada, con unos 5 metros de lado, y de una constitución arquitectónica más compleja: la conforma una bóveda octogonal que entronca con su planta cuadrada gracias a unas trompas resueltas por medias bóvedas de aristas en sus cuatro ángulos. Está revestida de ladrillos y a su altura el muro de la torre, de mortero, llega a los 3 y 3,50 metros. En el lado oeste se encuentra la puerta de acceso a la siguiente planta, incluyéndose la escalera en el ancho del muro. La tercera planta es de base octogonal y en ella se repiten los elementos de la planta inferior. Desde ella se accede a la tierra a través de una escalera en cuya cubierta aparecen tres pequeñas bóvedas de aristas con ladrillos. La terraza es circular de casi cuatro metros de diámetro y está conformada por ocho parapetos en voladizo, con troneras, que dejan hueco a ocho almenas.

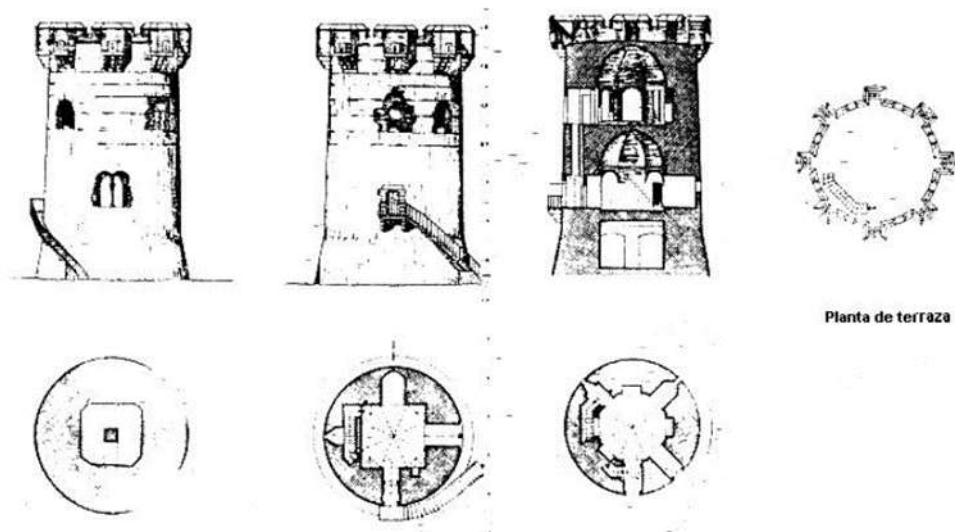


Figura 5. Secciones de las plantas de la torre. Fuente: www.cvc.gva.es

El canon edilicio de estas torres establece que el acceso se producía mediante una escalera móvil para llegar al nivel de entrada situado en el segundo piso por razones defensivas, pero en el año 1971 se produce una intervención en la arquitectura de la Torre, que modificó la imagen al añadirle una escalera helicoidal exterior desde la base del terreno hasta la puerta de acceso a la altura del primer nivel (Figura 6), restaurando también los matacanes de la cornisa (Figura 7).

Esta restauración se debió a su declaración como Monumento Histórico-Artístico de interés local. Está declarada Bien de Interés Cultural junto con las casas-cueva que surgieron posteriormente en sus alrededores



Figura 6. Vista exterior de la torre Escalera exterior realizada en el año 1971. **Fuente:** Elaboración propia.



Figura 7. Vistas de la torre. Detalle de los matacanes restauración 1971. **Fuente:** Elaboración propia.

3. RESULTADOS

En el siglo XIX, el censo en Paterna en el año 1824 era de 40 cuevas. En el año 1854 se contabilizaron 169 cuevas (donde residían 766 personas). En el año 1885 ya eran 250 cuevas (con 1010 residentes).

Con la llegada del siglo XX el número de casas-cuevas va a continuar aumentando y en el año 1910 eran 298 (con 1286 vecinos). En el año 1921 se contaron 405 casas -cuevas, el año 1940 con 495 casa-cuevas y en 1945 se alcanzó el número máximo 509 cuevas. A partir de este momento, la cifra comienza a disminuir.

Es de destacar que, en el año 1940, de los 10.342 habitantes censados en Paterna, 2.142 vivían en casas-cueva, es decir, el 20% del total de la población [8].

Al ir descendiendo el número de cuevas, proporcionalmente descendió el número de inquilinos, hasta el año 1960, el Ayuntamiento tomó la decisión de derribar las cuevas que tenían peligro de hundimiento y desalojó de ocupantes el resto, si estaban en malas condiciones de habitarlas.

En la actualidad, las casas-cueva que están catalogadas, son las que están permitidas habitarlas, se ocupan regularmente en la época de estío, por razones obvias, la regulación térmica que se obtiene en su interior es óptima.

4. CONCLUSIONES

En el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano aparece registrado (en estado de tramitación) la declaración del centro histórico de Paterna como Núcleo Histórico Tradicional (NHT), categoría Bien de Relevancia Local (BRL). La torre árabe y el conjunto de cuevas que la circundan estarían incluidas en este Núcleo Histórico.

El Plan Especial y de Reforma Interior de la Torre de 1995 establece que la zona de la Torre y el Palacio con las cuevas necesita la protección del deterioro de las viviendas y la rehabilitación de las

arquitecturas existentes, en base al interés compositivo, tipológico o antropológico que tienen, así como articularlas y encajarlas tanto en la trama como con la zona verde adyacente.

En el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Paterna de 2015 se incluyen como Bienes de Interés Cultural (BIC), y sus entornos de protección: la torre árabe y las cuevas que la circundan, y como Bienes de Relevancia Local (BRL): el Núcleo Histórico Tradicional (en tramitación) y las cuevas del castillo.

La imagen de los patios y de los patinillos de las cuevas resulta indisociable de la Torre, tiene un significado que caracteriza e identifica en la población y confirma el valor excepcional del conjunto y su singularidad patrimonial.

Como se ha observado, conservar las cuevas en condiciones de una digna vivienda resulta difícil por las características de la vida contemporánea, lo cual deriva en el abandono de la propiedad, el despoblamiento y el deterioro en el interior, especialmente en las “*enclotades”, las administraciones públicas se enfrentan a una tarea formidable para garantizar el uso continuo de las cuevas, sea como viviendas, sea como servicios públicos o como espacios productivos, que es la única vía para garantizar la pervivencia.

Ahora bien, el mantenimiento de las condiciones de estabilidad, de urbanización adecuada para evitar la infiltración de aguas que carbonaten las rocas que son el techo de las cuevas, es una responsabilidad pública insoslayable y a pesar de las actuaciones municipales emprendidas en este campo, habría que fortalecer los esfuerzos para conseguir los objetivos que se enumeraron.

5. BIBLIOGRAFÍA

- [1] D. Cardona Zubiri. La conformación del patrimonio etnológico. Tradición cultura y etnocentrismo en el caso de las casas-cueva. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Elche. 2006.
- [2] T. Llorente Olivares. España y sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Valencia. Tomo II. Barcelona. Editorial Daniel Cortezo. 1989.
- [3] A. J. Furió Diego. Historia del País Valencià. Valencia. Edicions Alfons el Magnànim.1995.
- [4] V. Torres Castejón, I. Villalba Aynar y L. Santana Valls. “Benimamet”. Valencia. Ajuntament de València. 1987.
- [5] B. Piedecausa García. La vivienda excavada: evolución tipológica, condiciones ambientales y adaptación geográfica. Universidad de Valladolid. 2011
- [6] Manzanedo Llorente, Ernesto. “Les Coves del Palau i la Torre”. Ajuntament de Paterna. 2005.
- [7] P. López Elum. Catàleg de monuments i conjunts de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana. Valencia. 1983.
- [8] T. Bellón Climent. Les coves de Paterna i dels pobles de l’Horta i del amp de Túria. Asociación El Testar de Paterna. Paterna. 2023.